

FORMATO No. 19 – CERTIFICACIÓN DE RELACIONADOS CON LA EMPRESA

Señores

FIDUCIARIA CENTRAL S.A.

Av. El Dorado #69A-51 Torre B Piso 3

Bogotá

REFERENCIA: Proceso de Contratación LPA No.

Objeto:

Nombre empresa:	
NIT:	

Certifico que las personas naturales indicadas en la tabla tienen relación con la empresa a la cual represento. Así mismo se detalla la información de (los) beneficiario (s) finales¹:

Tipo de identificación	Número de identificación (con dígito de verificación)	Nombre completo	Relación	% participación (aplica para socios)	NIT de la empresa (con la que tiene relación)

Nota: El proponente deberá diligenciar la información completa (nombres y apellidos, tipo y número de documento) de todas las personas naturales y jurídicas que tengan relación directa e indirecta con el proponente y que registren dentro de todos los documentos soporte suministrados. En caso de Consorcio/UT deben relacionarse todas las personas tanto del consorcio como de los consorciados.

En constancia, se firma en _____, a los _____ días del mes de _____ de 2026.

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica]

"Le recordamos que puede acudir al Defensor del Consumidor Financiero de la Fiduciaria: Serna & Rojas Asociados S.A.S Defensor Principal: Patricia Amelia Rojas Amézquita (a) Suplente: Sonia Elizabeth Rojas Izáquita. Dirección física: Carrera 16 A No 80-63 oficina 601. Edificio Torre Oval, Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:00 pm. Teléfono: PBX 601 4898285. Correo electrónico: defensoria@defensoriasernarojas.com. Página Web, si desea presentar una queja directa al Defensor del Consumidor Financiero por favor pegar el siguiente enlace en el buscador <https://www.defensoriasernarojas.com>

Usted solo puede ser contactado dentro del horario de atención: 8:00A.M a 5:00 P.M y por los canales debidamente autorizados"

¹ Se entiende por "beneficiario final" cualquier persona o grupo de personas que, directa o indirectamente, por sí misma o a través de interpuesta persona, por virtud de contrato, convenio o de cualquier otra manera, tenga respecto de una acción o cuota de una sociedad, o pueda llegar a tener, capacidad decisoria o de control sobre la sociedad.